



# Programa Nacional de Incentivos **SOCIO BOSQUE**

**Ministerio del Ambiente del Ecuador**

Lima, Octubre 2014

# ¿De dónde partimos?

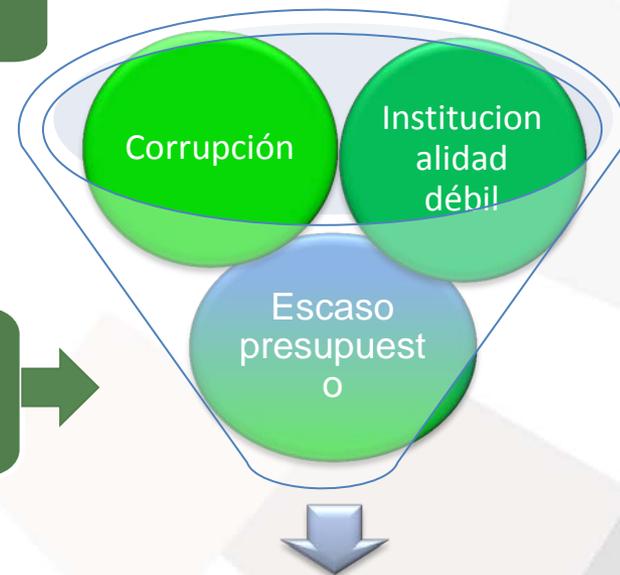
En muchas áreas los bosques y páramos han sufrido los mismos problemas que los recursos de libre acceso (sobre-explotación)

Los servicios ambientales que generan los bosques por su condición de bienes públicos no han podido ser suficientemente valorados.

Madera único valor comercial para propietarios

Falta de incentivos para la conservación

Políticas Forestales basadas en Comando-Control



**Problema de Gobernanza**

# Política Nacional de Gobernanza del Patrimonio Natural para la Sociedad del Buen Vivir

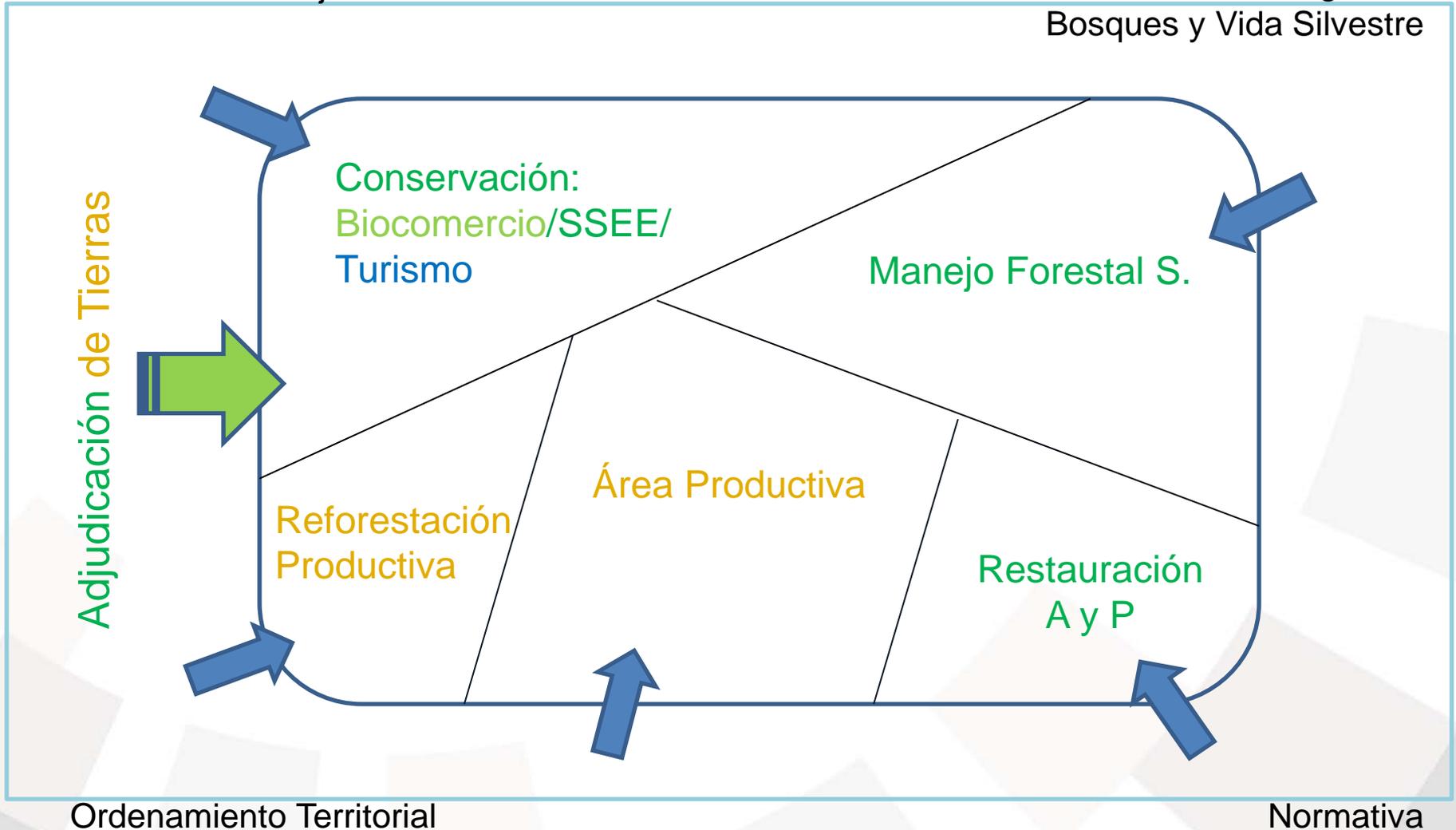




# Hacia una Intervención Integral: Gestión Sostenible del Bosque

Gestión de Paisajes

Gestión Integral de  
Bosques y Vida Silvestre





# Capítulo Conservación



- ➔ Acuerdos de conservación con propietarios de bosques nativos y páramos.
- ➔ Incentivo condicionado a la conservación y protección de los ecosistemas.
- ➔ Mecanismo para el reconocimiento y participación directa en los beneficios que genera la conservación.



## **Objetivos:**

- Proteger los bosques y sus valores ecológicos, económicos y culturales (4 millones de hectáreas).
- Reducir las tasas de deforestación y las emisiones de Gases de efecto invernadero asociadas
- Mejorar las condiciones de vida de las poblaciones rurales (aprox. 500 mil participantes)

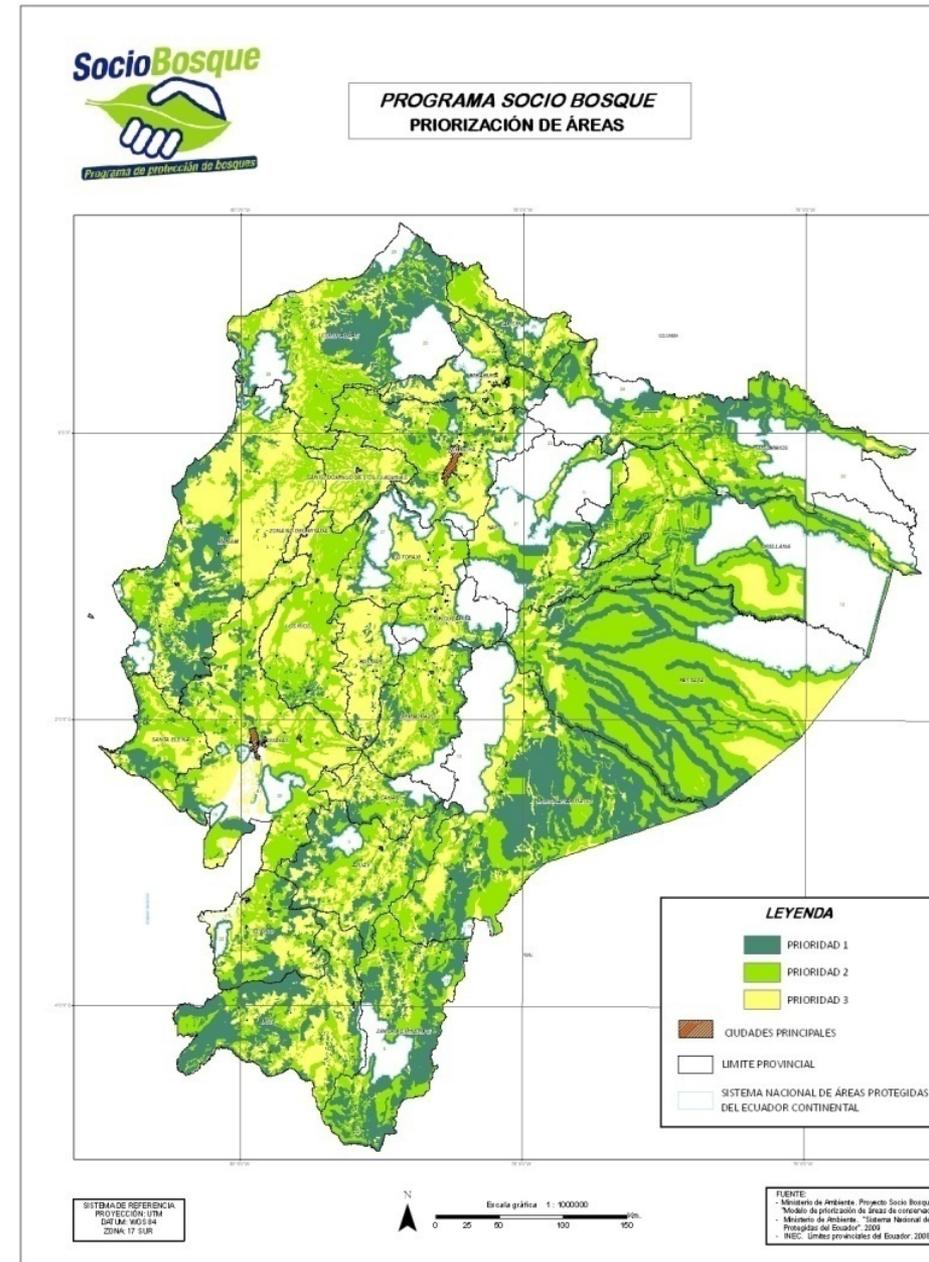
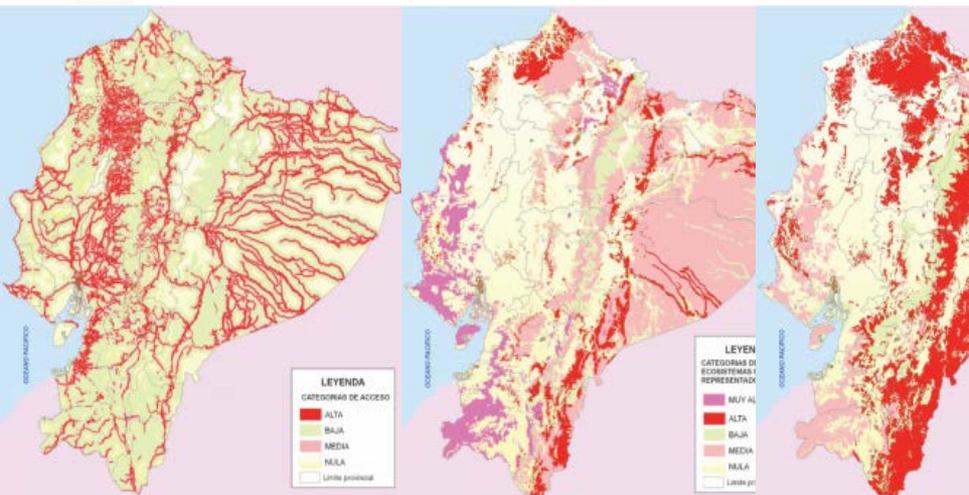
# ¿Quiénes pueden participar?

- Propietarios de bosque nativo páramos y otras formaciones vegetales nativas.
- Títulos de propiedad
  - ✓ Personas naturales;
  - ✓ Comunas legalmente constituidas; y,
  - ✓ Pueblos y nacionalidades indígenas
  - ✓ Cooperativas y Asociaciones, y dentro del SNAP (Acuerdo Ministerial 042)



# Criterios de Priorización

- Áreas con alta amenaza de deforestación
- Áreas relevantes para la generación de servicios ambientales: **Carbono, Agua y Biodiversidad**
- Áreas con altos niveles de pobreza



# Principales Contenidos del Convenio

- Duración por 20 años.
- *Obligación de los beneficiarios:* proteger y conservar el Área Bajo Conservación, esto incluye:
  - No talar el área de conservación;
  - No cambiar el uso del suelo del área;
  - No quemar el área;
  - No realizar actividades que alteren el comportamiento natural o que amenacen la capacidad de dar refugio a la biodiversidad, alteren las condiciones hidrológicas naturales o reduzcan el almacenamiento de carbono;
  - No cazar con fines comerciales o deportivos en el área de conservación;
- *Obligación del MAE:* realizar las transferencias del incentivo puntualmente y brindar asistencia técnica



## INCENTIVOS

- El valor depende del número de hectáreas que ingresen al programa.
- Se transfiere en dos cuotas al año directamente a la cuenta bancaria del beneficiado (mayo y octubre)

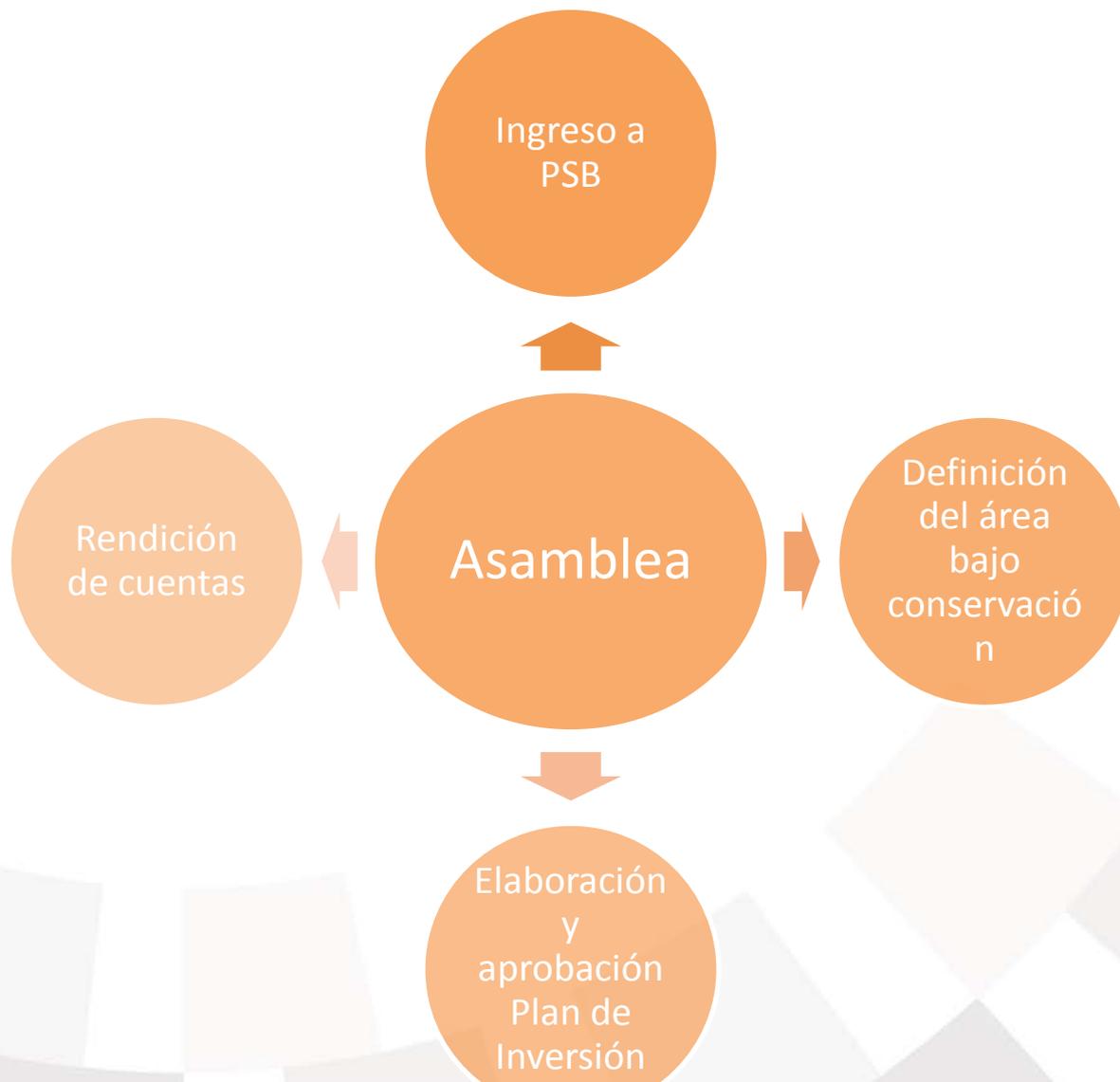


## INGRESO VOLUNTARIO

- Nadie está obligado a participar en el programa



# Mecanismo para la toma de decisiones



# Seguimiento a los planes de Inversión

- Rendición de cuentas en Asambleas
- Entrega de Informes aprobados / Visitas
- Talleres de fortalecimiento de capacidades

**Informe de  
Rendición de  
cuentas del plan de  
inversión**

Comuna Lucha y  
Progreso

Período 2012



# Sistema de Monitoreo Cobertura Vegetal

+ Basado en el grado de amenaza y en las siguientes variables:

- Cobertura de Nubes
- Superficie del predio
- Vecindad de los predios

→ Selección de la mejor alternativa para monitoreo: sensores remotos, visita

+ Implementación de un sistema de Control y Vigilancia Comunitario.

+ Atención a denuncias



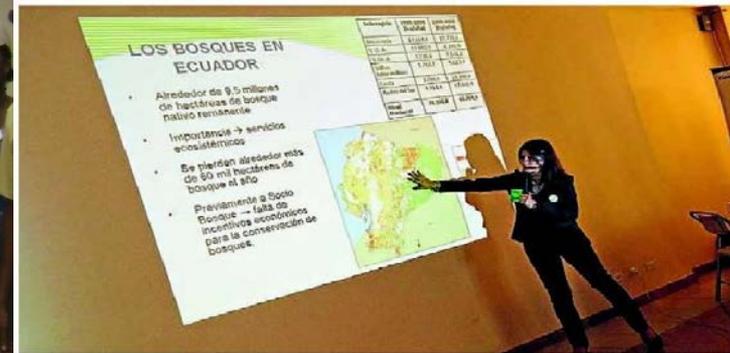
# Estado de Implementación



## ESTÍMULOS ECOLÓGICOS

# Más gente se suma a plan socio bosque

Hasta el momento 67 mil personas se benefician del programa de conservación que impulsa el Ministerio del Ambiente. Entre ellas ocho etnias a través de las cuales se ha logrado cuidar los árboles



Representantes de 20 modelos de pequeños productores intercambian en la capital experiencias ambientales.

Redacción Sociedad  
socio@elcomercio.com.ec

Alrededor de 67 mil personas se benefician hasta el momento, desde el 2008, del programa de conservación Socio Bosque, que impulsa el Ministerio del Ambiente.

Dentro de los socios hay ocho etnias, a través de las cuales se ha logrado la conservación de 837 mil hectáreas de bosque nativo. La ejecución del programa, desde su inicio, implica una inversión de \$10 millones provenientes de fondos fiscales, cuyo 70% es para incentivos. "El resto va a gastos operativos", explicó el gerente del programa, Max Lascano.

Entre los proyectos están los de ecoturismo, elaboración y venta de artesanías, actividades agropecuarias y programas de tipo social den-

Los ingresos que reciben los socios se invierten en proyectos de emprendimiento y sociales

tro de las comunidades.

Antonia Hurtado es presidenta de la comuna de afroecuatorianos "Lucha y Progreso", que funciona en Esmeraldas y que forma parte del programa desde su inicio.

Anualmente reciben \$9 mil por la conservación de 1.000 has de bosque nativo. Su proyecto consiste en una finca comunitaria con cultivos de cacao y

otros árboles frutales, además de un plan de conservación de mil has de manglar.

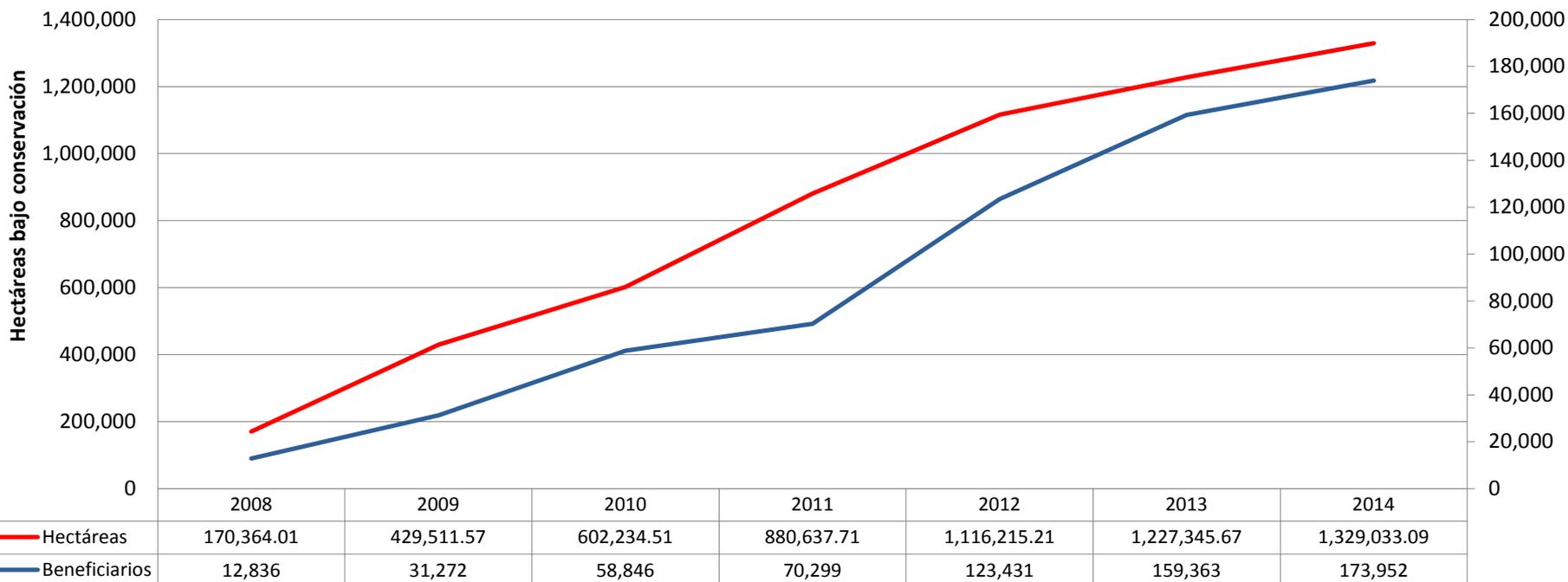
"Antes éramos concheros que vivíamos con lo que se ganaba diario, ahora ya podemos vivir en base a un presupuesto", afirmó Hurtado. Con esto se beneficiaron 40 familias y en total 300 personas.

René Lima es guía nativo en la reserva ornitológica Fahuma, al noroccidente de Pichincha, que antes de vincularse como socio del programa, era maderero. Él admite que había una tala indiscriminada por lo que se perdieron varias especies.

De sus 500 has, 333 son para conservación. Por ello recibe un incentivo de \$ 4.800 anuales que han servido para invertir en proyectos de turismo, planes de educación y adecuación de infraestructura de su negocio.

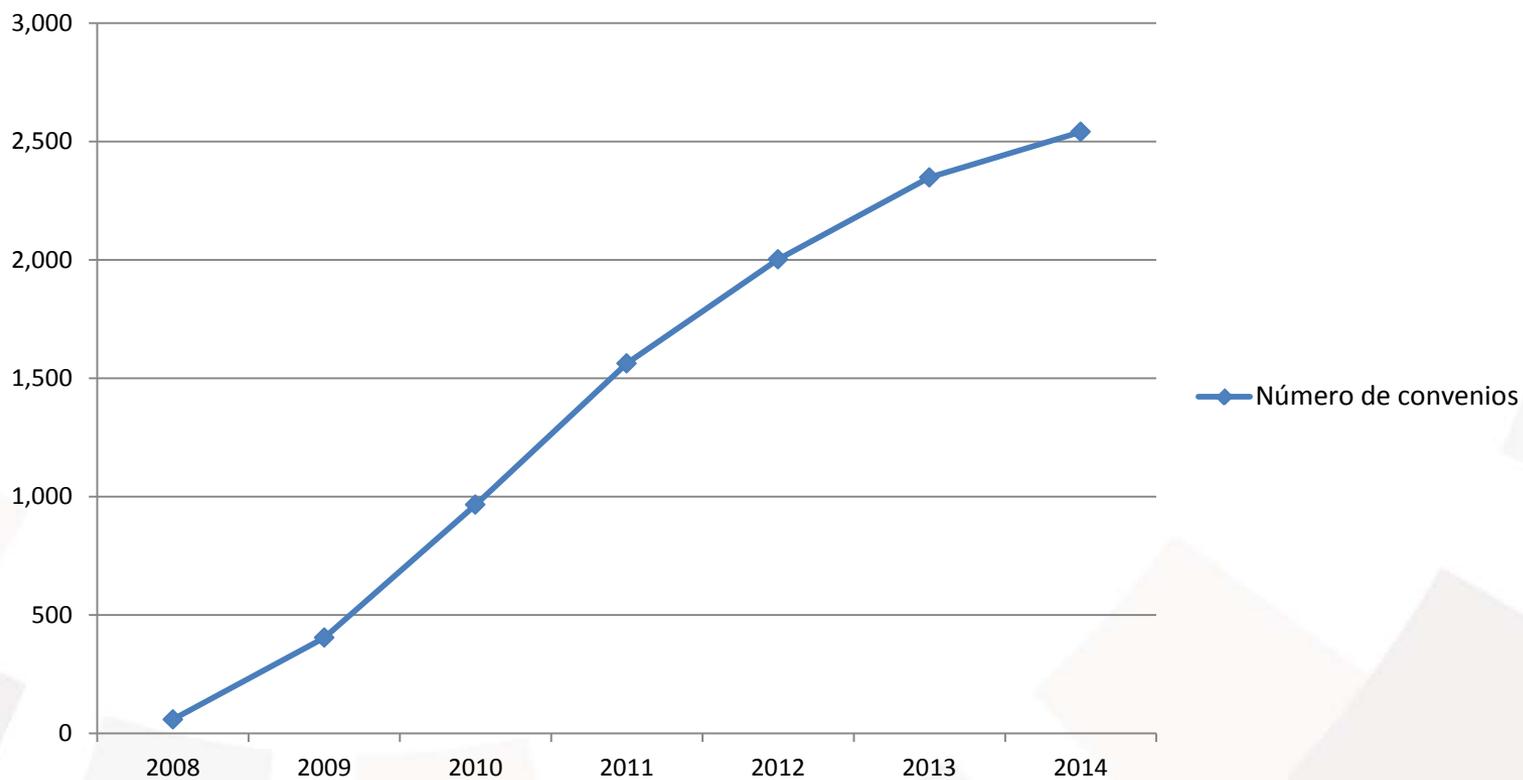
# Resultados a Septiembre 2014

## Evolución Resultados Socio Bosque



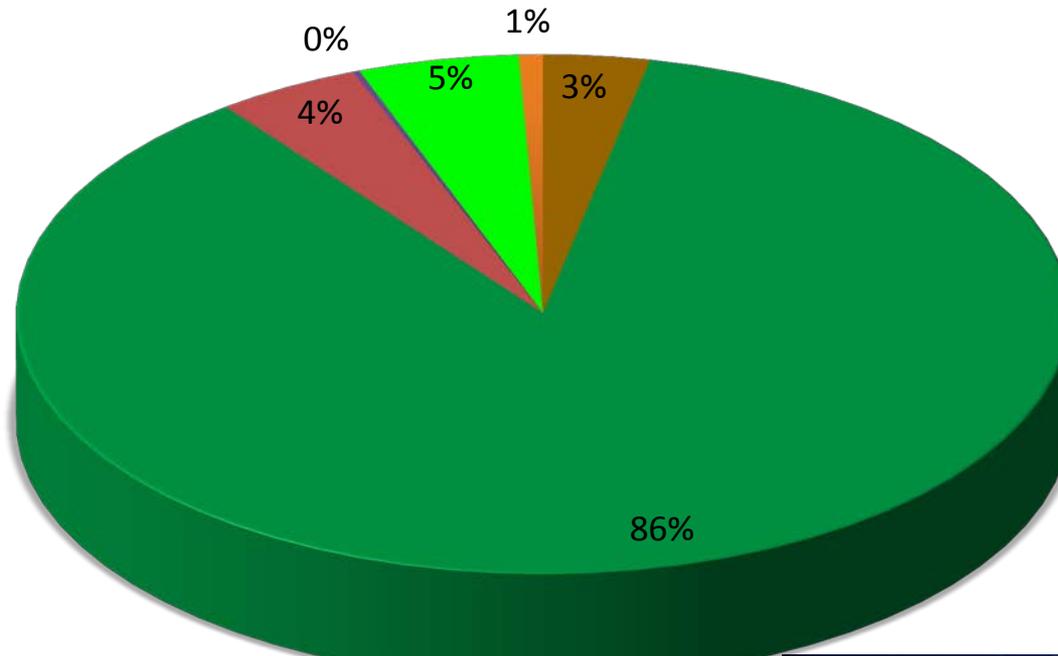
# Resultados a Septiembre 2014

## Evolución firma de convenios

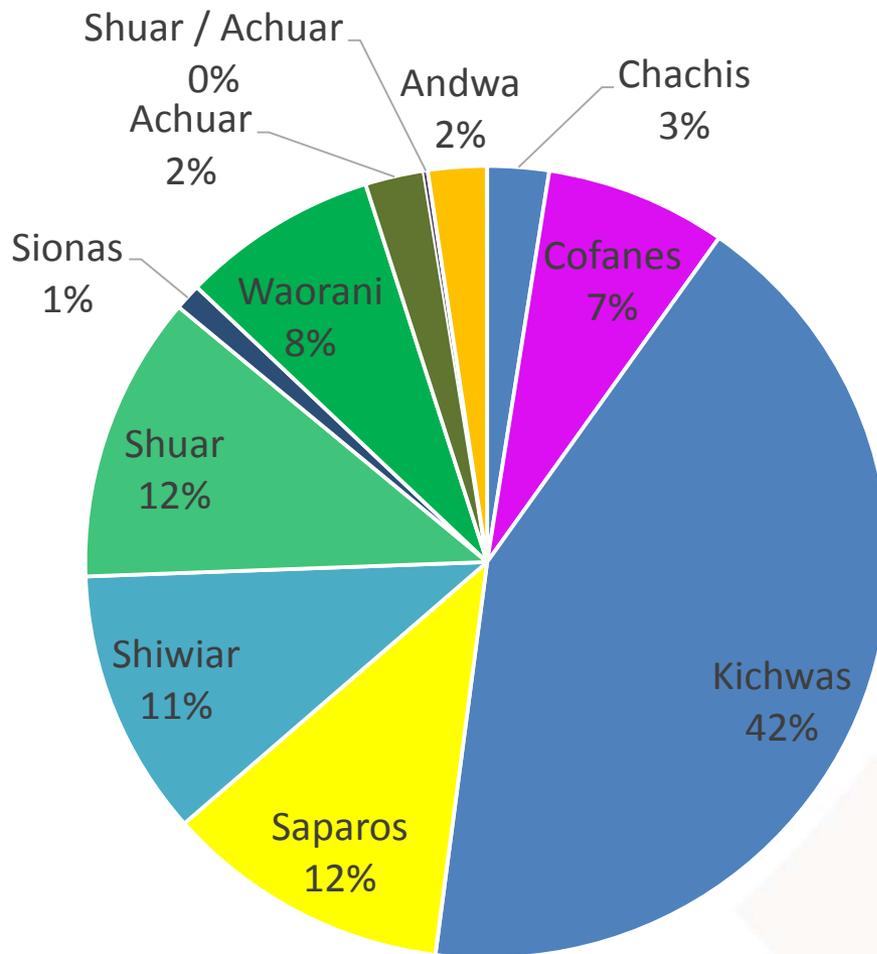


# Hectáreas en conservación por tipo de ecosistemas

- Bosque Seco
- Bosque Húmedo Tropical
- Páramo
- Chaparro Matorral
- Bosque Montano
- Asociaciones Páramo/bosque

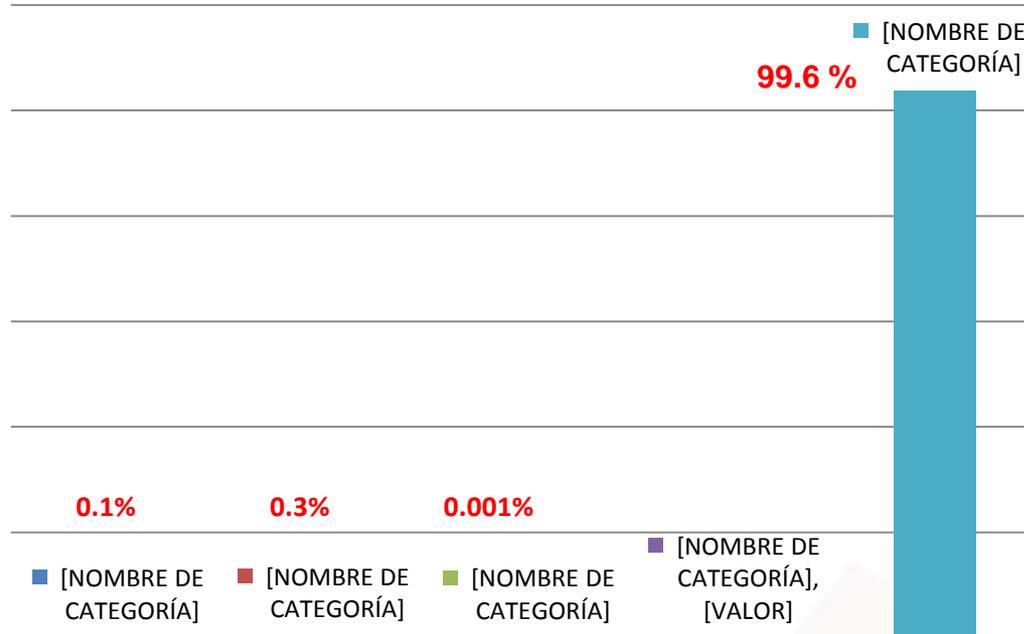


# Participación según Nacionalidad

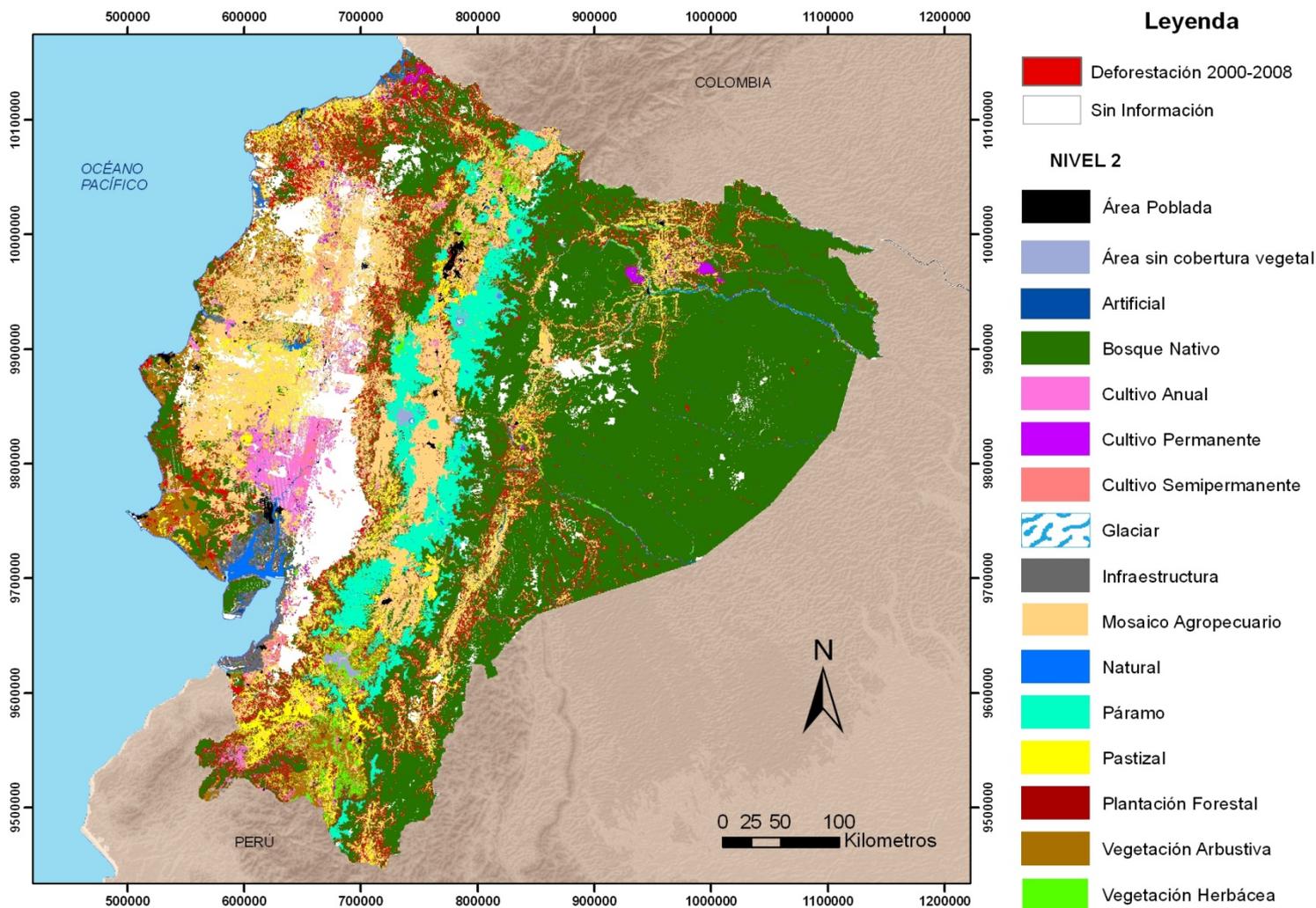


# Resultados de la Evaluación Externa a las Áreas Bajo Conservación de SB

ha



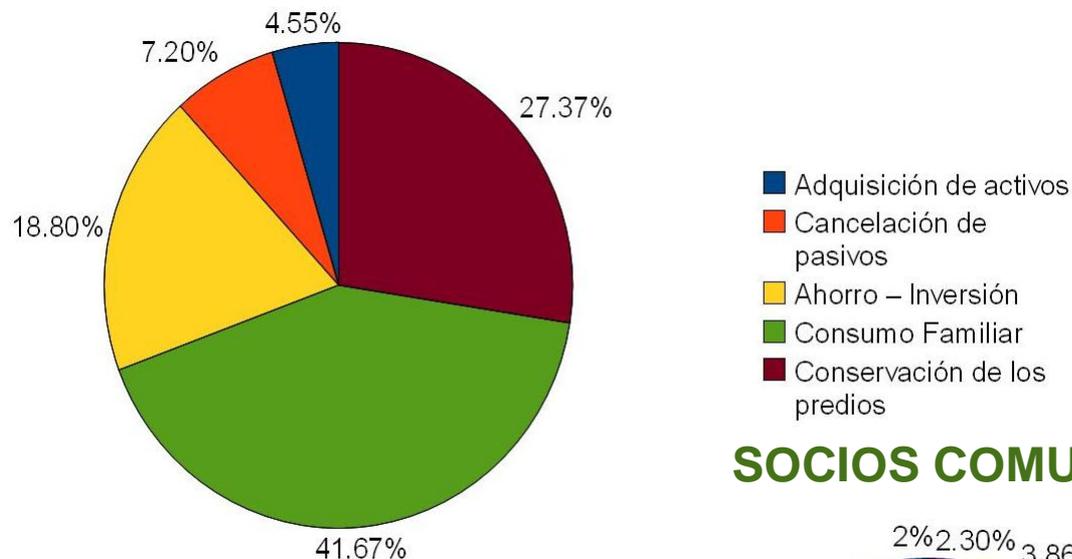
El % es en función del total de hectáreas de los predios monitoreados en gabinete



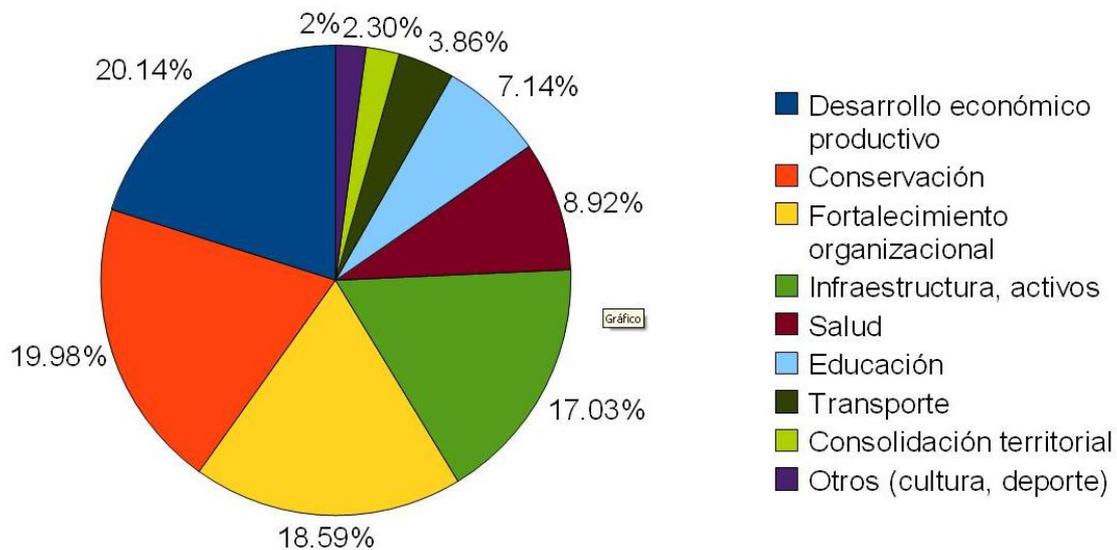
Tasa deforestación anual promedio de 77.647 ha/año  
(2000-2008), 65.880 ha/año (2008-2012), 55.000 ha/año (2012-2014)

# Destino de Inversión (en promedio)

## SOCIOS INDIVIDUALES



## SOCIOS COMUNITARIOS

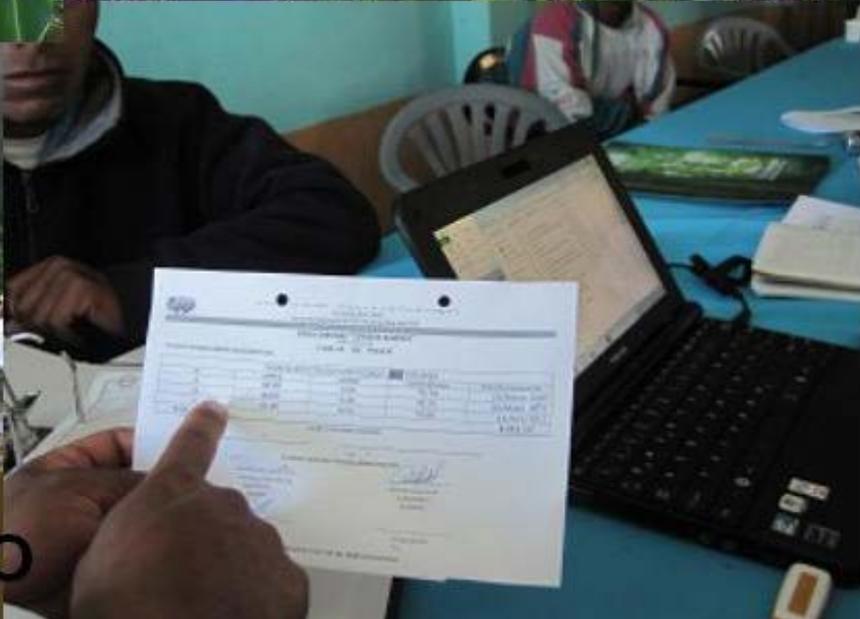


# CONSERVACIÓN



# DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL





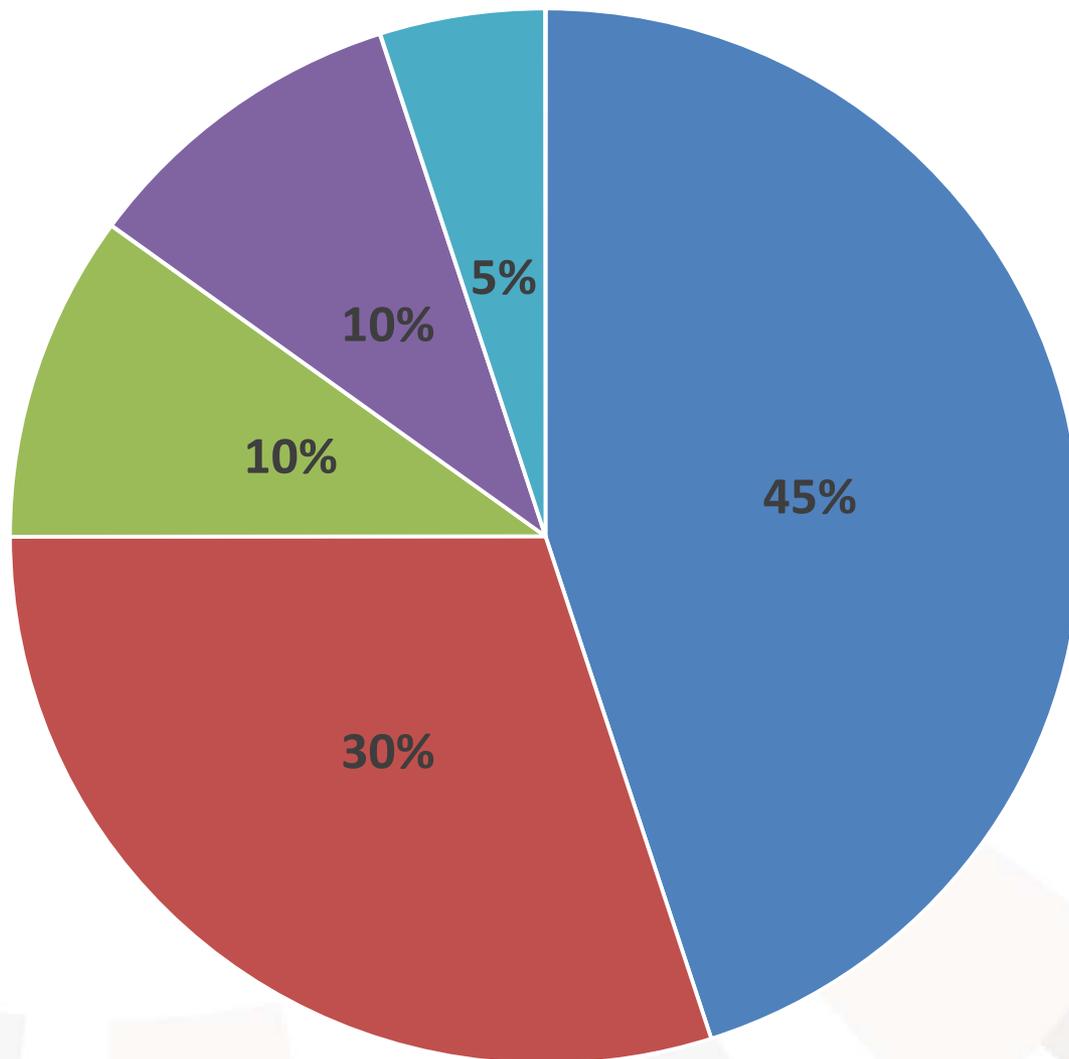
# DESARROLLO ECONÓMICO PRODUCTIVO



# FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL



# Potencial de Financiamiento



■ PGE ■ Reconocimiento SSEE ■ Cooperación internacional ■ Mecanismos CC ■ Certificados SB

# Programa Nacional de Incentivos Socio Bosque

*Un compromiso del Gobierno de la Revolución  
Ciudadana con el clima, los bosques y su gente*

Max Lascano V.  
[max.lascano@ambiente.gob.ec](mailto:max.lascano@ambiente.gob.ec)  
<http://sociobosque.ambiente.gob.ec>